

Social (calle Huertas, número 73, 28014 Madrid), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con el objeto de facilitar al máximo la información a los interesados sobre las bases de esta convocatoria, se ha habilitado el teléfono (91) 429 00 18, extensión 422, de la sede del Consejo Económico y Social, sito en la calle Huertas, número 73, 28014 Madrid.

Las bases de la convocatoria pueden ser consultadas a través de «Internet», en la dirección <http://www.ces.es/convoca.htm>.

Madrid, 14 de mayo de 1998.—El Presidente, Federico Durán López.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13106** RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, SUMA Gestión Tributaria, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Alicante.

Corporación: SUMA Gestión Tributaria.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1998 (aprobada por el Consejo de Administración en sesión de fecha 23 de marzo de 1998).

### Personal laboral

Denominación del puesto: Agente tributario. Número de vacantes: Seis.

Denominación del puesto: Auxiliar tributario. Número de vacantes: Veinticinco.

Denominación del puesto: Analista programador. Número de vacantes: Siete.

Denominación del puesto: Gestor tributario. Número de vacantes: Tres.

Denominación del puesto: Ayudante tributario. Número de vacantes: Veinte.

Denominación del puesto: Operador auxiliar. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Técnico de Gestión. Número de vacantes: Una.

Alicante, 24 de marzo de 1998.—El Secretario-Delegado.—Visto bueno, el Director.

**13107** RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Puente Genil anuncia la cobertura en propiedad de diversas plazas, vacantes en la plantilla, a saber:

Denominación de la plaza: Arquitecto. Número de plazas: Una. Pertenece a la Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Técnicos Superiores. Concurso oposición libre.

Denominación de la plaza: Graduado Social. Número de plazas: Una.

Pertenece a la Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Técnicos medios. Concurso oposición libre.

Denominación de la plaza: Asistente Social. Número de plazas: Dos.

Pertenece a la Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometidos Especiales. Concurso oposición libre.

Las bases íntegras, así como sus modificaciones figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 51, de 4 de marzo de 1998, y número 90, de 21 de abril de 1998, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 17 de 12 de febrero de 1998, y número 44, de fecha 21 de abril de 1998.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o de conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Puente Genil, 30 de abril de 1998.—El Alcalde-Presidente, Miguel Vallejo Berral.

**13108** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 96 de 29 de abril de 1998 y en el de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 77, de 27 de abril de 1998, se hace pública convocatoria y bases para cubrir, en propiedad dos plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, clasificadas en la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial y grupo D, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) e incluidas en la oferta de empleo público del año 1997.

Los aspirantes deberán ocupar puesto de Policía en la plantilla del Cuerpo de Policía Local de Medina del Campo, y cumplir el resto de los requisitos señalados en la base segunda.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Medina del Campo, 4 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Francisco Grande López.

**13109** RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 30 de abril de 1998, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, de diez plazas de Policía de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios, referente a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 5 de mayo de 1998.—El Alcalde P. D. (Decreto número 6474, de 27 de julio de 1995), el Concejal delegado del Área de Administración General y Servicios Centrales, Manuel Tuerro Secades.